

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## El Guadalete.



Madrid 9 Enero 1906.

La prensa continúa machacando cada vez con más denuedo sobre el hierro candente de las jurisdicciones.

Cualquiera diría que no existen asuntos de más enjundia que explotar, ni cuestiones que con más imperio reclamen su atención.

Enfrascada en el ya manido, á fuerza de tanto manoseo, problema nacional, se olvida que estamos á dos pasos de la conferencia de Algeciras, y no quiere convencerse de que este magno acontecimiento está pidiendo á voces el aplazamiento de aquel problema, que por muy grande y muy nacional que parezca, no lo es tanto que deba oscurecer otros que sobre no ser ni más pequeños ni menos nacionales, no son susceptibles de aplazamiento.

¿Qué significa eso de que el asunto debe quedar resuelto antes de la conferencia?

No parece sino que la vida de España pende del hilo mágico de ese problema, á juzgar por las vehementes muestras de impaciencia que se observan estos días.

Por lo visto, conviene que vayamos adquiriendo cierta familiaridad con la tétrica idea del desquiciamiento nacional.

La inculcable demora del Gobierno en buscar una solución salvadora, puede el día menos pensado ser causa de ese desquiciamiento nacional, y es prudente vivir prevenidos para que no nos coja de sorpresa.

Y lo grave es que el gobierno, á pesar del calificativo que se aplica á lo parsimonioso de su acción y á pesar también de los fatídicos augurios de esos oráculos de ocasión, continúa haciéndose el sueco y por ende, la ansiada solución permanece sumida en el más profundo de los misterios.

No sería de extrañar, y no son pocos los que así lo desean, que el misterio continúe envolviendo la solución por espacio de otro poco tiempo.

La gente que no piensa por inspiraciones de la prensa, está plenamente convencida de que este no es el momento más oportuno para abordar el problema.

En cuanto al Gobierno, á nadie puede ocultarse que tiene motivos más que sobrados para estar convencido de la necesidad de demorar el asunto.

La perspectiva de una crisis, en vísperas del acontecimiento internacional, es razón de mucho peso, y que debe ser muy tenida en cuenta para juzgar acerca de la probable conducta que seguirá observando el gobierno.

Y que la crisis es cosa que á nadie puede parecer un disparate, se demuestra con el hecho ya público y notorio, de las divergencias que existen con respecto al asunto en los miembros que constituyen el ministerio.

en nuestra ciudad y formada por capitales jerezanos la Compañía anónima dedicada á la fabricación y venta de dichos inventos premiados.

Nos referimos al tapón y precinto Julien, ya conocidos entre nosotros, y que en la "Sección internacional para máquinas y material aplicable á la industria," de la referida Exposición de Minería y Trabajos hidráulicos, han conquistado la *Medalla de oro*, distinción la más alta concedida y premio de la mayor importancia.

La significación y el interés despertado por la citada Exposición en todo el mundo industrial, y el número de instalaciones de extraordinario mérito algunas, que en ella figuraron, avalora el mérito de la distinción alcanzada.

La sociedad anónima para fabricar y explotar el tapón mecánico-químico Julien y el precinto del mismo inventor, presentó en la Exposición de Barcelona una instalación del mayor gusto, que llamó justamente la atención.

Los dos inventos industriales, el tapón y el precinto, fueron estudiados por el Jurado, reconociéndose por unanimidad el extraordinario mérito de sus mecanismos, y concediéndoseles á los dos la más alta recompensa en dicho certamen, ó sea la *Medalla de oro*; distinción de que puede evanecerse la sociedad explotadora por haber sido conquistada en buena lid. Los nombres de los señores que formaron el Jurado, son una garantía de la imparcialidad y de la justicia con que fueron concedidos los citados premios.

Compusieron el Jurado general los señores siguientes:

- Excmo. Sr. D. Silvino Thós y Codina.—Presidente.
- Excmo. Sr. D. Luis Ferrer-Vidal.—Vice-presidente.
- Ilmo. Sr. D. José de Olano.—Id.
- Ilmo. Sr. D. Manuel Marqués.—Id.
- Ilmo. Sr. D. Manuel Gispert.—Secretario.
- Sr. D. Antonio Mora.—Id.
- Ilmo. Sr. D. Luis Mariano Vidal.—Vocal.
- Ilmo. Sr. D. José Margarit.—Id.
- Ilmo. Sr. D. Eugenio Molina.—Id.
- Ilmo. Sr. D. Federico Rahola.—Id.
- Ilmo. Sr. D. José Rogent y Pedrosa.—Idem.
- Sr. D. Emilio Riera.—Id.

Formaron parte de los Jurados parciales:

- Ilmo. Sr. D. Rafael Puig y Valls.—Presidente de la Real Academia de Ciencias ó Ingeniero Jefe de Montes.
- Sr. D. Alberto Pirard.—Ingeniero Jefe de la Compañía de Tranvías.
- Sr. D. Enrique Courtin.—Ingeniero de la Compañía Aguas Dos Rios.
- Sr. D. Francisco Samsó.—Ingeniero de Minas.
- Sr. D. Francisco Fonrodona.—Id.
- Ilmo. Sr. D. Ramiro Armesto.—Inspector General de Caminos.
- Ilmo. Sr. D. Carlos Cardenal.—Ingeniero Jefe de Caminos.
- Excmo. Sr. D. Carlos de Angulo.—Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto.
- Ilmo. Sr. D. Ramón de Martí.—Ingeniero Jefe de Obras públicas.
- Excmo. Sr. D. Eduardo Maristany.—Ingeniero Jefe de la Compañía de M. Z. A. Red catalana.
- Sr. D. José Durán y Ventosa.—Ingeniero industrial.
- Sr. D. Antonio de Sánchez Pérez.—Id. id.
- Sr. D. Sergio Singla.—Id. id.
- Sr. D. José de Caralt.—Id. id.

- Sr. D. José Mestres y Gómez.—Id. idem.
- Sr. D. José Tous y Biaggi.—Id. id.
- Sr. D. Juan Girona y Vilanova.—Id. idem.
- Sr. D. G. J. de Guillén García.—Id. idem.
- Rvdo. Dr. D. Jaime Almera.—Geólogo y Canónigo.
- Sr. D. Arturo Bofili.—Director del Museo Martorell.
- Sr. D. Eugenio Mascareñas.—Catedrático y decano de la Facultad de Ciencias.
- Ilmo. Sr. D. José Bertrán y Musitu.—Diputado provincial.
- Ilmo. Sr. D. Enrique Sagnier.—Id.
- Ilmo. Sr. D. José Puig y Cadafalch.—Concejal.
- Ilmo. Sr. D. Guillermo López.—Id.
- Sr. D. Luis Domenech y Muntaner.—Arquitecto.
- Sr. D. Antonio Gaudí.—Id.
- Sr. D. Agustín Burés.—Propietario industrial.
- Ilmo. Sr. Marqués de Alella.—Ingeniero id.
- Sr. D. J. Ortiz de la Torre.—Minero.
- Sr. D. Francisco Riviere.—Propietario industrial.
- Sr. D. Buenaventura Basegoda.—Redactor del *Diario de Barcelona*.
- Sr. D. Raimundo Casellas.—Redactor de *La Vanguardia*.
- Sr. D. Domingo Sert.—Minero y Propietario industrial.
- Sr. D. Pedro Falqués.—Arquitecto municipal de Barcelona.
- Sr. D. Felipe Steva.—Ingeniero de Vialidad y Conducciones del Ayuntamiento de Barcelona.
- Sr. D. Conrado Sintas.—Ingeniero Inspector Industrial del Ayuntamiento de Barcelona.

Enviamos á la sociedad explotadora del tapón y precinto Julien nuestro cordial parabien, por la honrosa distinción alcanzada.

Siéndome imposible salir Viernes como proyectaba para inaugurar obras Pantano, conviene suspender preparativos hasta nuevo aviso.

Desde San Petersburgo.

### APLAZAMIENTO DE LA INAUGURACIÓN

Anoche recibió el Sr. Alcalde el siguiente telegrama, del cual dió lectura en la sesión municipal:

"Ministro Fomento á Alcalde.

Siéndome imposible salir Viernes como proyectaba para inaugurar obras Pantano, conviene suspender preparativos hasta nuevo aviso."

### Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Navidades rusas.—Represiones y festejos.—Elección de la Douma Republicana en el Cáucaso.—Conferencias.

El pueblo ruso se dispone á celebrar con las tradicionales ceremonias sus fiestas de Navidad. Es bien sabido que, según el calendario juliano usado en Rusia, la Nochebuena del imperio de los Czares coincide con el día de Reyes en los países de la Europa Occidental. Durante muchos días, las gentes solo se cuidarán de atender á los festejos. El orden reina en Moscú como en Varsovia y la política desoansa. Nadie comenta las detenciones de revolucionarios, que continúa realizando la policía. Los rusos de ahora, como los romanos del tiempo de Nerón, se aquietan con la esperanza de "pan y circo" ó de limosnas y regocijos.

Poco importa que las dos terceras partes del territorio de Rusia estén sometidas al régimen de los estados de sitio. La gran masa de los habitantes pacíficos y humildes apartará la vista de los cuadros terroríficos trazados por la tiranía y por la revolución, para gozar conmemorando el Natalicio del Redentor de los hombres.

Son innumerables las desdichas de Moscú: pero el Czar pone á disposición del gobernador general la suma de cien mil rublos para socorrer á las víctimas de los últimos acontecimientos. La donación misericordiosa va

acompañada del castigo terrible. Nada menos que treinta insurrectos, operarios de los ferrocarriles, acaban de ser fusilados en Colonna. Este es uno de los innumerables casos del rigor sanguinario con que se procura hacer el orden.

El domingo se cantará la gloria de Dios en las alturas y quedarán aquietados los hombres de buena voluntad con el levantamiento del estado de sitio.

Es preciso proceder con urgencia á la elección de los representantes de la Douma, de modo que Rusia parezca un país constitucional. Witte no piensa en retirarse antes de que el Parlamento se reúna. Bastará la concurrencia de 150 miembros, para que la Cámara se constituya con la cuarta parte de su totalidad.

Pero antes ha de llegar el mes de Abril si han de cumplirse todos los plazos que exigen las formalidades electorales. Lo esencial es que dirijan la manobra personas adictas á la causa de la patria y del trono. Después de la represión han resultado elegidos en Moscú comisarios conservadores y puede presumirse que lo mismo ha de ocurrir en la mayor parte de las provincias del imperio. Los comités revolucionarios, escarmentados de sus dolorosas tentativas, han decidido abstenerse de provocar nuevas insurrecciones, en tanto que no llegan á adoptar un acuerdo general con este objeto.

Pero aunque la elección de la Douma se verifique sin incidentes, á gusto del gobierno, sería una candidez suponer que los partidarios de las reformas radicales han de resignarse consintiendo el torpe simulacro. Los proyectos de Witte pudieron satisfacer á la opinión en los comienzos de 1904; ahora, con el transecurso de un año, la situación ha cambiado de aspecto y la Douma resultará impotente é inútil.

Acaba de ser proclamada la República en las provincias del Cáucaso. En aquel país todos los habitantes se hallan acostumbrados al uso de las armas desde los días de la infancia.

No será fácil imponer el orden con los cañones. Los montañeses caucásicos nada tienen de semejanza con los bisoños obreros de Moscú, aparte del valor y el entusiasmo con que han resistido los ataques de la tropa.

Después de las fiestas se verificarán muchas é importantes conferencias. Los zemstveistas se reunirán para examinar la ley agraria. Los príncipes de la nobleza tratarán de las cuestiones políticas.

Los judíos tratan de conseguir la abolición de las leyes antisemiticas.

RUTOFF.

Pan Petersburgo, 4 Enero, 1906.

### La conferencia de Algeciras

Hablando con los delegados del Sultán.

(De *Las Noticias*.)

Un furioso temporal de levante nos ha tenido incomunicados con Europa varios días. Hoy, que el viento ha calmado, estando más apagada la ira del mar, es de creer se reanudaré el servicio de correo, aunque en el Estrecho son muy contadas las veces que no da que sentir á los que lo cruzan.

Telegrafé algo de mis entrevistas con los delegados moros en la Conferencia internacional sobre Marruecos, reservándome para el correo otros detalles que he creído prudente no confiarlos al cable inglés, único que está en uso de los tres que hay establecidos en Tánger.

El moro, por su temperamento, es reservado, y por su fanatismo, receloso de todos los cristianos. Los políticos musulmanes jamás se molestan ni nunca desagravan. El gesto cariñoso y la frase dulce no la abandonan en asuntos diplomáticos. Son dos armas poderosísimas, de una fuerza irresistible,

con las que han triunfado en cuantas cuestiones han intervenido. Nada niegan ni nada dan, ofreciéndolo todo, pero poniendo plazos para cumplirlo, menos cuando, á imitación de las mujeres, que al amparo de la reconocida debilidad de su sexo hacen cosas graves, ellos también, abusando de la ignorancia ó de la inferioridad que creemos notarles, se rien de nuestros propósitos, por serios que sean éstos.

Tenia que cumplir la orden del director de *Las Noticias*, de sostener una entrevista con Mohamed Torres ó el Moeri, embajadores moros en la Conferencia de Algeciras. La misión no podía ser más difícil, por tratarse de personajes que tienen miedo atroz al periodismo. Primeramente pude alcanzar que el secretario del consulado marroquí en Gibraltar me acompañara en mi viaje para que me presentara á Torres, pero el hijo de éste puso algunos inconvenientes, pretextando que su padre estaba bastante atareado cumpliendo órdenes superiores.

Por fin, después de esperar onatro días, recibí la noticia de que sídidi Mohamed Torres me recibiría el Viernes 22, en su domicilio, á las diez y media de la mañana, hasta las once que marcharía á la mezquita.

Ya el secretario del consulado, cansado de esperar, había regresado á Gibraltar, quedándose, por lo tanto, sin intérprete. Busqué á Mohamed Shami, el cultísimo moro de quien me ocupé el otro día, pero éste había caído en desgracia. Enterado el Sultán de que estaba pasando el invierno en el hotel Reina Cristina, de Algeciras, envíole una carta con un mensajero especial, invitándole á marchar á Fez para colaborar con el gran visir en el gobierno del imperio. Shami emprendió la marcha, siendo recibido, al desembarcar en el muelle de Tánger, por todas las autoridades moras; mas cuando ya estaba dentro de la población, cuatro soldados lo amarraron de pies y manos, colocándole sobre un mulo y llevándosele á Fez, en donde continúa preso por el delito de censurar los actos del Sultán.

Lo mismo quiso hacer Abd-el-Asiz con el Menebi, ó sea el famoso exministro de la Guerra. Este á su regreso de Meca, fué recibido en Tánger con honores de rey; pero el día siguiente le prendieron, tratando de confiscarle su cuantiosa fortuna, no dando resultado en este caso la perfidia marroquí, porque el Menebi, conocedor de la enfermedad política de su país, se curó en salud, poniéndose secretamente bajo el protectorado inglés, en los días de su mayor contento en la corte del Sultán.

Y tal vez por esto el célebre Raisulí, que resulta le que nosotros conocemos por un *vivo*, contestó recientemente á otra cariñosa invitación real, análoga á la de Shami "que en evitación de los seguros desórdenes que causaría su ausencia, por corta que esta fuera, no se atrevía á ejecutar la orden imperial."

Nuestro ministro en Tánger, señor Llavérica, sabiendo que tenía necesidad de un intérprete para celebrar la entrevista, fué tan amable que obligó á que me acompañara el señor Ruiz, un intérprete de la embajada española.

A las diez y media en punto estábamos en el domicilio de Mohamed Torres, una casa de construcción antigua y de melancólico aspecto. Uno de los soldados que estaban sentados en el portal nos condujo hasta una habitación pequeña, pintada de azul y que recibía claridad por un hueco abierto junto al techo.

El suelo lo cubría una linda alfombra de fabricación árabe, reduciéndose á esto, á unas colchonetas forradas de blanco pegadas á la pared y á tres sillas, imitación á nogal, todo el mobiliario.

Un anciano venerable, de aspecto simpático, de pequeña estatura, blanco como los copos de nieve y con modales propios de un fraile místico, al vernos entrar en la habitación, levantóse de una de las colchonetas, y estrechando mis manos me hizo ocupar una de las sillas, al señor Ruiz otra, sentándose él en la que estaba frente á mí. Las sillas parece que estaban esperándonos.

Aquel viejecito era Mohamet Torres, el moro que ha hecho los mejores servicios á los dos últimos sultanes y á su pueblo, al que tiene verdadero cariño. Sus compatriotas reconocen con entusiasmo su honradez y su talento, lamentando que las naturales contrariedad sentidas en el viaje que recientemente ha hecho á Fez, para saber á que atenerse en la Conferencia de Al-



geciras, hayan quebrantado algo su salud, porque á Mohamed Torres le estorban ya sus ochenta y cuatro años para hacer esta clase de excursiones.

—Es para mí una gran satisfacción, —le dije,—cambiar algunas palabras con el hijo más excelente de Marruecos, con el que todos los europeos lo reconocemos grandes dotes y apreciables cualidades, con el que por sus prestigios ha hecho más bien á su patria que con el esfuerzo de todos sus hijos.

—Gracias, gracias, interrumpió el anciano,—todos estamos en el deber de poner nuestros sentimientos al servicio de nuestros respectivos pueblos... ¿De qué pueblo venis...? ¿Habeis pasado por Algeciras?

—Si señor y aquel honrado pueblo hubiera estado orgulloso en teneros como huésped durante la época de la Conferencia.

—¡Ah! todavía no se sabe nada. Hace tres días que salió un correo para comunicar al Sultán el propósito del Gobierno español, de verificar ese acto en Madrid. Espero que se celebrará en Algeciras.

—Se celebre en esa población andaluza como en cualquier otra, allí me encontraré. Quiero sentir de cerca las emociones de esa discusión internacional, á la que se le da gran importancia por los asuntos delicados que en ella se han de tratar.

—¡Oh! no ocurrirá nada... La paz sea con todos... Sí, la paz sea con todos... con todos... con todos—decía emocionado el viejo moro.

—Sin embargo,—indiqué,—créese que en la Conferencia se registrarán grandes emociones. Cuando menos quedará debilitada la influencia moral de alguna nación europea.

El ministro moro, clavando sus ojos tristes en mí, estuvo sin contestar á mi advertencia unos momentos, hasta que arrugando el gesto dijo:

—¡Oh, sólo Dios sabe lo que ocurrirá... La paz sea con todos... Será muy sensible que por estas cuestiones registrara un nuevo disgusto la humanidad... ¡Ah! nada ocurrirá... La paz sea con todos... Si, la paz sea con todos.

Y de una manera muy habil llevó la conversación á otro terreno, hasta que el musulmán, desde lo alto de la mezcquita, empezó con su voz atiplada y triste á llamar á los árabes á orar.

(Se continuará.)

## Servicio postal especial.

Madrid 9 de Enero 1906.

**Nueva York.**—Las importaciones han ascendido durante la pasada semana á 12.930.000 dollars.

La exportación de oro ha sido de 500.000 dollars y la de plata de 2.346 mil dollars.

**Tokio.**—El movimiento comercial en el Japón durante el año 1905 ha sido: importaciones 488 millones de yens. Exportaciones 311 millones.

**París.**—Se ha anunciado que la circulación de los billetes emitidos por el Banco de Francia estaba á punto de llegar al límite de 5.000 millones que han sido asignados por la ley.

El *Matin* pretende saber que el gobierno se ha preocupado de la cuestión y que piensa aumentar el límite de la emisión de 800 á 1.000 millones.

—El *Echo de París* ha entrevistado á Mr. Kokovtsoff y le ha preguntado si era exacto que habían fracasado sus negociaciones para conseguir en París un empréstito de 800 millones.

El antiguo Ministro de Hacienda ruso, contestó que la noticia era inexacta.

Si he de decir la verdad, yo he venido á París para asuntos privados y también para asuntos de Estado.

He tenido el honor de haber sido recibido por el Presidente de la República y por Mr. Rouvier, á quien seguiré venir algún tiempo.

En tales condiciones, decir que mis negociaciones han sido mal acogidas, es completamente falso.

Las gestiones siguen su curso.

Nada hay todavía definitivo, y lo que tengo que hacer, es esperar.

**Londres.**—El corresponsal del *Birmingham Daily Post* en esta capital, anuncia que Sir Charles Hardinge, embajador de la Gran Bretaña en San Petersburgo, al emprender su viaje á la capital del Imperio moscovita ha sido encargado por el rey Eduardo de decir al Zar las preocupaciones que le causan la prolongación de los desórdenes de Rusia, y de participarle su sincera esperanza de ver pronto restablecida la paz, y al frente del poder un buen gobierno.

—El *Observatore* publica un despa-

cho de San Petersburgo, diciendo, que el incidente Rodjstvensky, ha sido arreglado diplomáticamente; pero añade el corresponsal, todo el mundo se admira de que el almirante conserve su puesto de agregado del Emperador.

—Los periódicos dicen, que la Compañía Lloyd se ocupa de la eventualidad de una guerra franco-alemana y el Jueves y Viernes hizo algunos seguros cuyas condiciones eran las de que mediante la percepción de una prima de cinco libras, la Compañía pagaría cien si estallase la guerra dentro de los seis primeros meses de este año.

**Washington.**—Dicen de Santo Domingo al departamento de Estado, que el Presidente Morales ha ofrecido dimitir á condición de que se le permita abandonar el país sin ser molestado.

Este ofrecimiento se considera aceptable para el gobierno "de hecho".

—En el Ministerio de Estado, se admite que la situación en China puede haber influido en el acuerdo adoptado de enviar otros dos regimientos á Filipinas.

No se tiene conocimiento de nada que pueda justificar la presencia de tropas en China, pero si se produjese una transformación en este país, es posible que los intereses americanos tengan necesidad de protección y que América se vea obligada á adoptar medidas.

Se ha acordado establecer dos cuarteles generales en los alrededores de Manila.

## Gacetas

### Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 10 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	15°00
Idem mínima . . . . .	13°40
Idem media . . . . .	14°20
Máxima al sol . . . . .	15°50
Radiación solar . . . . .	0°10
Radiación terrestre . . . . .	0°00
Tensión del vapor de agua . . . . .	10°35
Estado higrométrica del aire . . . . .	85°00
Presión barométrica media, á cero grados . . . . .	765°21
Evaporación en milímetros . . . . .	1°32
Lluvia en m. m. . . . .	0°00
Viento reinante—Dirección . . . . .	N. O.
Velocidad, kms. . . . .	139

**Sesión Municipal.—Anoche,** bajo la presidencia del alcalde Sr. González Hontoria, celebró cabildo ordinario de primera citación el Excmo. Ayuntamiento, asistiendo los concejales Sres. Barrón, Sánchez Guerrero, Martín, Rivero, Picardo, Díaz Suárez, de los Reyes, Romero, Calle, Arauda, Arcila, Martínez y García de la Peña, de la Calle, Orbaneja, Velarde, López de Carrizosa, Primo de Rivera, Fernández Gao, García Pérez, Ponce de León, Larragán, González Lozano y Miciano.

Por el Secretario Sr. Ríos, fué leída el acta de la sesión extraordinaria celebrada el pasado día 31 de Diciembre.

El Sr. Sánchez Guerrero, usó de la palabra para manifestar, que perteneciendo el acta leída á una sesión en que él no había intervenido como concejal, entendía que no podía aprobarla ni desaprobarla, porque no le constaba la exactitud de su contenido, aunque le constaba la honorabilidad del Secretario de la Corporación.

Iguals manifestaciones hizo el Sr. Larragán, pero añadió que fiando en la honradez del Secretario prestaría su aprobación.

El Sr. Rivero y Gordon, dijo que resultaba anómalo tener que aprobar un acta de una sesión en la que no pudieron intervenir por no ejercer el cargo de concejales; pero como la Ley Municipal exige que se vote y prohíbe las abstenciones, él prestará su aprobación al acta.

Manifestó el Sr. Barrón, que constase que él no se oponía á la aprobación del acta, en cuanto á la veracidad de su contenido, sino por que entendía que no podía aprobar ni desaprobarla puesto que refleja hechos ocurridos antes de entrar el orador en el ejercicio del cargo de concejal.

Puesto el caso á votación se aprobó el acta, haciendo constar las aclaraciones hechas.

También fueron leídas y aprobadas las actas de los cabildos extraordinarios celebrados los días 1 y 6 del corriente mes.

Se acordó dividir en doce secciones los señores contribuyentes que han de formar parte de la Junta Municipal en el corriente año.

Leyóse un oficio del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, comunicando haber sido aprobado el expediente de la última elección de concejales.

Se acordó quedar enterado.

Dióse cuenta de un oficio del Sr. Juez Instructor del distrito de Santiago, ofreciendo el sumario instruido por robo de varios efectos del Municipio.

A propuesta del Sr. Barrón, se acordó que el Municipio se reservase el derecho á mostrarse parte en esta causa y en cuantas análogas se le ofrezcan por los Juzgados.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana, el presupuesto hecho por el Arquitecto Municipal para sustituir por asfalto las aceras de losas de la calle Zaragoza; ascien de el presupuesto á 1.776°73 pesetas.

Leyóse un escrito de las Hermanitas de los Pobres, solicitando subvención para la rifa que ha de efectuarse en este mes, para con sus productos ayudar al sostenimiento de dicho Asilo.

Usó de la palabra el Sr. Larragán, manifestando que dado los fines caritativos á que se dedica la subvención, podía acordarse conceder una subvención de 100 pesetas.

Fuó aprobada la proposición del Sr. Larragán.

El concejo acordó quedar enterado de un escrito del Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes, manifestando su agradecimiento por el aumento de subvención concedida á dicho Centro.

Pasó á informe de la Comisión de Parque, un escrito de D. Eusebio Gutiérrez de Herrera, solicitando adquirir cuarenta metros cuadrados de terrenos en el Parque, para agrandar la caseta que tiene construida.

Se dió lectura á un escrito de D. Rafael Romero y García, solicitando autorización para poder transferir á D. Antonio Marcolungo y otros, el usufructo de tierras del patrimonio municipal, anexas al Parador del Valle.

Manifestó el Sr. Primo de Rivera, que no debía tomarse acuerdo alguno hasta que se averigué si esas tierras pertenecen ó no á un realengo, pues hay dudas sobre ello.

A propuesta de la alcaldía, se acordó que pasase el escrito á estudio é informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Leyóse un escrito del Secretario de la Corporación, mostrando su gratitud por el acuerdo tomado en sesión anterior.

Se acordó quedar enterado.

Terminados los puntos puestos á la orden del día, el Sr. González Hontoria manifestó que teniendo que dar cuenta de un asunto de tanto interés como la inauguración de las obras del Pantano, pedía al cabildo la declaración de urgencia para dar cuenta de él.

Concedida la urgencia, dió lectura el señor González Hontoria al telegrama del Ministro de Fomento, Sr. Gasset, anunciando su salida de Madrid para el Viernes, con objeto de inaugurar las obras del Pantano del Guadalcaén.

Relata luego el alcalde, lo tratado y acordado en la reunión particular celebrada anteanoche en el Ayuntamiento, para celebrar tan fausto suceso.

Expuso á continuación los grandes servicios prestados á nuestra ciudad por don Rafael Gasset, apoyando con entusiasmo la construcción del Pantano, y propuso que por tales méritos se acordase nombrarlo hijo adoptivo de Jerez.

Así se acordó por unanimidad.

Propuso luego el Sr. González Hontoria, que en el acta de esta sesión, se hiciese mención honrosa para el ilustrado ingeniero autor del proyecto Sr. González Quijano, mención á que se hace acreedor por sus talentos y amor á esta ciudad.

Así se acordó también por unanimidad.

Habló luego el alcalde del aplazamiento inesperado del viaje del Sr. Gasset para inaugurar las obras del Pantano, leyendo el telegrama que publicamos en otro lugar.

Dijo que apesar de ese aplazamiento, no debe dejarse de acordar todo lo necesario para tributar al ministro un honroso recibimiento y tenerlo todo preparado para cuando avise su llegada.

Propuso que se nombrase una ó varias comisiones debidamente autorizadas para acordar lo necesario.

Usó de la palabra el Sr. Picardo, y dijo que el Ayuntamiento no puede abandonar funciones que le son propias, autorizando gastos que no acuerde antes. Debe el Municipio acordar para las fiestas y recibimiento al Ministro una cantidad determinada, y aplicarla luego la Alcaldía con arreglo al acuerdo.

Terminó diciendo que no se oponía al nombramiento de una Comisión organizadora del recibimiento al Ministro, pero sí á que se le concediese facultad para hacer gastos.

Contestó el Sr. González Hontoria, que él no había propuesto se autorizase á la Comisión que se nombrase para hacer gastos, sino para acordar la organización del recibimiento al Ministro, y en cuanto á la cantidad que había de gastarse pidió al Municipio que la fijase.

Dijo el Sr. Barrón, que no podía fijarse la cantidad, sin antes conocer las líneas generales de lo que haya de hacerse, por tanto debía nombrarse la Comisión, proponer esta su proyecto al cabildo, y éste al conocerlo fijar la cantidad.

El Sr. de los Reyes propuso se concediese un voto de gracias al alcalde por sus gestiones á favor de las obras del Pantano.

Dió las gracias al Sr. González Hontoria.

Propuso el Sr. Picardo, que la Comisión

de Fiestas, fuese la encargada de confeccionar el programa.

Después de hablar sobre esto, los señores Barrón, Arcila, Fernandez Gao y Primo de Rivera, se acordó nombrar una comisión de concejales que se encargase de dictaminar sobre el particular.

Habló á continuación el Sr. Velarde, diciendo que se había visto sorprendido al leer ayer en la prensa local, que anteanoche se había celebrado en el Consistorio una reunión á la que habían asistido numerosos concejales y otras personalidades de la localidad, para tratar del recibimiento que haya de hacerse al Sr. Gasset.

Añadió que no habiendo recibido citación para dicho acto, acudió á la Secretaría Municipal y comprobó que otros señores concejales tampoco habían sido convocados.

La alcaldía podrá contestarme, dijo, que se trataba de una reunión particular; pero lamentó que tratándose de asunto tan importante como la inauguración de las obras del Pantano, no hubiese sido invitado, pues hubiera asistido con sumo gusto á la reunión, como á cuantas se celebren para ocuparse del bien de nuestro pueblo.

El Sr. López de Carrizosa se adhirió á las anteriores manifestaciones.

Contestó el Sr. González Hontoria, que esas declaraciones envolvían una censura á la alcaldía, que juzgó infundada, puesto que tratándose de una reunión particular, sólo citó á aquellos concejales que asiduamente concurren á las sesiones y le auxiliaban en sus trabajos, y no á aquellos que recientemente en asunto tan importante como la aprobación de los presupuestos por la Junta de Asociados, no concurren á la sesión, á pesar de haberles invitado en atenta carta particular.

Y se levantó la sesión, á la que asistió numeroso público.

**Sepelio.**—Una verdadera manifestación del profundo pesar que en todas las clases sociales de esta ciudad, ha producido el inesperado fallecimiento del que fué estimado convecino nuestro, don Antonio López Meneses, púsose ayer tarde de relieve en el acto de ser conducido su cadáver al Cementerio Católico.

Centenares de personas acudieron á rendir al cadáver el último tributo de la amistad, acompañándolo hasta su última morada.

El féretro será conducido á hombres por los dependientes y empleados de la casa exportadora de vinos, de que en vida fué jefe el finado; y las cintas que del ataúd pendían, eran llevadas por D. Salvador Dastis é Ysasi, D. Juan E. Navarro, don José Ruiz Rendón, D. Francisco Castillo Linares, D. José Jiménez Barea y D. Maximiliano Caballero Infante.

Presidieron el duelo, los sobrinos del finado, D. Vicente y D. Antonio Martín López, D. José Carmona y López, D. José Aguirre y Ruiz, su hijo político D. Fermín Bohórquez, D. Juan J. León Apalategui y los Pbros. D. Manuel López Avalos y don Andrés Fernández de Entre-Ríos.

A la viuda, hijos y demás familia del finado, reiteramos nuestro más sentido pésame.

**Ayer regresó de Sevilla,** nuestro distinguido convecino el Sr. Marqués de los Alamos del Guadalete, quien con tan gran interés viene gestionando cuantos asuntos se relacionan con la realización del proyecto de construir el Pantano del Guadalcaén.

El Marqués de los Alamos, ha conseguido que los señores Marqués de Villamarta, Marquesa de Angulo, Marquesa del Valle de la Reina, D. Antonio Martos, D. Jorge Vals, D.ª Juana Ferrer y D. Antonio León Estrada, que residen en Sevilla y son propietarios de terrenos enclavados en la zona regable del Pantano, presten su conformidad á las bases aquí acordadas y firmen el acta comprometiéndose á contribuir con la cantidad que les corresponda para la realización de las obras del Pantano.

Felicitemos al Marqués de los Alamos, por el éxito alcanzado en sus patrióticas gestiones.

**Convocados por el Sr. Marqués de Bonanza,** se reunieron anoche en la Cámara de Comercio, el presidente de la Cámara Agrícola D. Fernando García Gil y los Sres. D. Amalio Sáiz de Bustamante, D. Juan J. Sánchez Balbás, D. Félix Ruiz y Ruiz y D. José de Soto, que forman parte de la Mesa de la primera.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones sobre la participación que las Cámaras hayan de tomar en el recibimiento que se haga al Ministro de Fomento señor Gasset.

Como á poco de estar reunidos los señores citados, se recibió la noticia del aplazamiento del viaje del Ministro, acordaron suspender todo acuerdo y reunirse nuevamente luego que se sepa de un modo cierto el día en que habrá de venir á inaugurar las obras del pantano.

**Teatro Principal.**—Numerosa y distinguida concurrencia acudió anoche al teatro de la calle de Mesones, á la función inaugural de la compañía de la señora Cobeña.

Muchos palcos y plateas y gran número

de butacas se encuentran abonadas y dichas localidades ofrecían brillante aspecto ocupadas por muchas bellas y elegantes damas.

*La de San Quintín*, obra en la que la señora Cobeña trabaja primorosamente, obtuvo una ejecución muy completa. La notable actriz estuvo admirable, sobre todo en el segundo acto. En varias de las escenas principales de la obra fué aplaudida y llamada al palco escénico.

El resto de la compañía, aunque cumplió acertadamente, es algo débil.

La graciosísima pieza *Francfort*, de Vital Aza, representada después, hizo reír á la concurrencia, que se divirtió grandemente con los chistes de que está llena la obra.

Esta noche se pone en escena la comedia *Dionisia*, en la que se distingue notablemente la Sra. Cobeña.

**Boda.**—En el Sagrario de la iglesia parroquial de San Miguel, celebróse ayer á las doce el enlace matrimonial de la bella y distinguida Srta. Ana Guerrero y Castro, con su primo D. Rafael Guerrero Lozano.

El Sagrario, presentaba un aspecto deslumbrador, profusamente adornado con alhajas de gran valor, flores y plantas, presidiendo en todo ello el mejor gusto artístico.

Bendijo la unión de ambos jóvenes, y dijo la misa de velaciones, el Dr. D. Juan Ruiz Candil, canónigo Doctoral de la I. I. Colegial.

Fueron padrinos de los contrayentes, su tía D.ª Dolores Guerrero y Castro y don Ramón Guerrero Castro, padre de la novia.

Como testigos, asistieron al acto, los señores D. Juan B. González del Villar, don Rafael Romero Guerrero, D. José Jiménez Barea y D. Ramón Moreno de los Ríos.

En representación del Juez Municipal del distrito, autorizó el acto civil, el letrado D. Antonio Sánchez Guerrero.

Entre las numerosas y distinguidas personas que asistieron á la boda, recordamos á las Sras. D.ª Dolores Rodríguez, de González; D.ª Isabel Montero, viuda de los Ríos; D.ª Salud Esteve, de Sánchez Guerrero; D.ª Magdalena Sánchez-Romate, viuda de García Pérez; D.ª Elena Fernández Gao, de García; D.ª Ana Guerrero, de Esteve; D.ª Victoria Sánchez, de García Gil, D.ª Guadalupe de la Riva, de Pérez Cordero; D.ª Filomena Lassaletta, de Guerrero; D.ª María Gutiérrez, de Díez; D.ª Carmen Becerra, de Miciano; D.ª Josefa Aranda, de Fergusson; D.ª María Barroso, de García Benítez; D.ª Carolina Terry, de Lassaletta y D.ª Ana García Zapata, de García Pérez.

Las bellísimas señoritas, Pétra de la Riva, Margarita Dujat Des Allimes, María Díez Gutiérrez, Pepa Lámbary, Belen y Lucía de los Ríos, Juanita González, Magdalena y Rosario García Pérez, María y Concha García y Fernández de los Ríos, Victoria y Ana García Sánchez, María Luisa Guerrero, Isabel García Pérez, Dolores Guerrero y Concha de los Ríos.

Del sexo fuerte, asistieron, D. Fernando García Gil, D. Angel García Riquelme, don Fernando García Benítez, D. Juan Miguel García Gil, D. Aurelio Rodríguez, D. Fernando Lassaletta, D. Manuel García Pérez, D. Antonio Pérez Cordero, D. Juan M. García Pérez, D. Diego Fergusson, D. Manuel, D. Antonio, D. José, D. Francisco y don Pedro Guerrero Lozano, D. Manuel García Pérez, D. José Jiménez de la Cuadra y don Manuel Miciano.

Terminada la nupcial ceremonia, pasaron las citadas personas al domicilio del padre de la desposada, nuestro estimado convecino D. Ramón Guerrero, donde á las dos de la tarde fueron obsequiadas con una espléndida comida, reinando durante ella extraordinaria animación, que no decayó ni un solo momento.

Se bailó un rato y a la hora del expreso, en veinte carruajes, salieron á la estación todos los invitados á despedir á los novios, que marcharon para Sevilla, Granada y Madrid, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Deseamos al nuevo matrimonio, muchas felicidades.

**Anoche, después de terminada** la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento, dirigió el alcalde el siguiente telegrama al Ministro de Fomento Sr. Gasset:

“Alcalde á Ministro Fomento.—Madrid: En sesión celebrada esta noche acordó Ayuntamiento á propuesta Alcaldía nombrarle hijo adoptivo de esta ciudad como muestra de gratitud por sus eficaces gestiones y vivísimos desvelos protegiendo decididamente intereses de esta región.

Gustosísimo cumplió ejecución acuerdo enviando á V. E. al par que mi felicitación más sincera el testimonio de mi amistad y respeto.—González Hontoria.”

**A la avanzada edad de noventa** y tres años, falleció ayer á las seis de la mañana, la respetable señora D.ª María Quirós Guerrero, viuda de Quirós, madre de nuestro estimado convecino D. Francisco Quirós, dueño de la antigua Droguería del Consistorio.

Con tan triste motivo, enviamos la sincera expresión de nuestro pesar á los hijos y demás familia de la finada.



**Ayer tarde salió en automóvil** para inspeccionar el estado de la carretera de Arcos, el alcalde Sr. González Hontoria, acompañado de D. Francisco y D. Patricio Ivison y el arquitecto D. Francisco Hernández Rubio.

Llegaron hasta la cañada de la "Pasada de Medina" y regresaron a ésta a las ocho de la noche.

**Telegrama de contestación.**—Por el Sr. González Hontoria, se invitó al Senador del Reino, Sr. Marqués de Bertemati, para asistir a la inauguración de las obras del Pantano.

He aquí la contestación recibida: "Agradezco su invitación trataré estar en esa para fecha inauguración pantano.—Bertemati."

**Natalicio.**—Tras un parto laborioso y difícil, dió ayer a luz una niña, la joven esposa de nuestro estimado convecino D. Benito Morales Malvar.

A la recién nacida y a sus estimables padres deseamos muchas felicidades.

**Gobernador.**—Ayer en el correo pasó para Cádiz, de regreso de Ceuta, el gobernador civil de esta provincia don Antonio Llamas, acompañado de su secretario particular D. Juan M. de Martín Barbado.

**La comisión de la Remonta de Extremadura,** estuvo ayer visitando las dehesas de Berlanquilla, Vega romana y Cantoral.

Hoy regresará a Morón la Comisión.

**D. E. P.**—Ayer dejó de existir en ésta la respetable Sra. D.<sup>a</sup> María Magdalena Vergara Marichalar, viuda de Febrés, madre de nuestro estimado convecino D. Joaquín Febrés.

Dama de grandes virtudes, era la finada muy estimada de sus numerosas relaciones, y por su muerte vestirán luto gran número de familias de ésta y de la vecina ciudad del Puerto de Santa María.

A sus hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, deseándole la necesaria resignación para sobrellevarla.

**General.**—Para cumplimentar al nuevo capitán general de esta región, D. Manuel Delgado Zuleta, marchó ayer a Sevilla el general gobernador de esta plaza D. Diego Figueroa, acompañado de su ayudante.

**El Duque de Almodóvar** envió ayer el siguiente telegrama al Sr. González Hontoria:

"Ministro Estado á Alcalde.

Recibido su telegrama invitándome asistir inauguración trabajo pantano. Gustosísimo concurriría solemne acto si obligaciones inaplazables no lo vedaran, debo hallarme en Algeiras el 15 actual. Hago fervientes votos por rápido desarrollo de los beneficios sociales, cuya esperanza está cifrada en esa obra transformadora para comarca gaditana."

**Viajeros.**—Llegó de Sanlúcar de Barrameda, D. José Hidalgo Colom.

—Marchó á Madrid en el expreso, nuestro estimado convecino D. Joaquín María Rivero y González.

—Regresó á Sevilla el Marqués de Villamarta.

—Llegó de Villamartin D. Ramón de los Ríos y Montero.

**La Sociedad Anónima "Aguas y Sales de Mediana de Aragón,"** ha puesto á la venta al ínfimo premio de 25 céntimos, la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

**Ha fallecido en San Fernando,** después de penosa enfermedad, el señor D. José Hurtado Montesino, mayordomo de aquel Excmo. Ayuntamiento.

Los más molestos dolores reumáticos cedén á las primeras fricciones del **Bálsamo antirreumático de Orive.** 2 ptas. frasco. Farmacia de G. Rojas.

**Vega de Armijo y Montero Ríos.**—Le Figaro, de París, dedica algunos párrafos, con el título de *En el país del Cid*, á la cuestión surgida entre los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos.

Traducimos de este periódico francés: "La cuestión, afortunadamente, ha podido ser arreglada; pero prueba que en la clásica tierra de Rodrigo y de Jimena, el valor no teme ni aún á los años.

Entre los dos adversarios, en efecto, suman ciento sesenta años, pues el Sr. Montero Ríos cuenta setenta y ocho y el señor marqués de la Vega de Armijo ochenta y dos.

Hubiera sido el encuentro de D. Diego con un D. Gormaz octogenario; el padre de Rodrigo luchando contra el abuelo de Jimena.

Corneille no previó esto, y hay que felicitar á los cuatro testigos que no hayan añadido tal escena á la obra suficientemente heroica del gran trágico francés..."

**SOMATOSE** Reconstituyente de primer orden

**S. G. G.**—Ha fallecido en Sevilla la respetable señora doña Rosario Nogales, viuda de Nogales, madre del reputado escritor de este apellido.

**A propuesta del señor Capitán general del Departamento,** se ha concedido

la cruz de 1.<sup>a</sup> clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Modesto Marín y Pérez.

**L**a niña Rosita, hija de D. Martín Serra, es una niña robusta y sana; pero hace poco tiempo que, muy lejos de estarlo, se encontraba en una situación muy precaria; y su padre ha sido tan bondadoso, que nos ha hecho el relato de la enfermedad de su niña, para el bien público.

Calle de las Monjas, n.º 18, Gracia, Noviembre 25, 1904.

"Mi hija Rosita, el año pasado, á la edad de 27 meses, tuvo una pulmonía, á consecuencia de la cual le resultó una afección en los bronquios, quedando muy ronca y echando muchas flemas. Además de esto, su estado débil y anémico y su falta de apetito me preocupaban mucho, cuando tuve la suerte de probar su Emulsión que, desde la primera botella, hizo sentir alivio y no tardó en efectuarse la cura radical. Ahora es una niña sana y fuerte, lo cual atribuyo únicamente al uso de su acreditada Emulsión Scott." Martín Serra.

**INNUMERABLES NIÑOS**

tan fuertes y robustos como la pequeña Rosita Serra andan por ahí, gracias al acierto de sus padres en haberles dado la Emulsión Scott. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable y digestivo para los niños más delicados, por medio del procedimiento original y perfeccionado de los Sres. Scott empleado únicamente en esta Emulsión y combinado con los tónicos hipofosfitos de cal y de sosa. Un reconstituyente admirable para niños y adultos y de gran potencia nutritiva. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete, que es la marca de fábrica de Scott, la mejor de todas las emulsiones.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

**Del Palacio Arzobispal.**—Leemos en *El Correo de Andalucía*:

"Ayer estuvieron en el Palacio Arzobispal para hacerle entrega á nuestro Eminentísimo Cardenal, de un album que contiene un mensaje de amor y gratitud que le dedica el clero de Jerez de la Frontera, los presbíteros don Antonio Molle, Arcipreste; don Enrique Bertemati, don José María Ruiz y Ruiz, cura de San Miguel; don Rafael Rodríguez García, cura de Santiago; y don José Alvarez de Luna, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

Contiene el album las firmas de todo el clero de Jerez y es su encuadernación de finísima piel de Rusia, ostentando en el centro de la pasta una placa de plata sobredorada, en la que se hallan grabadas las fechas memorables de las designaciones á las dignidades Arzobispal y Cardenalicia de nuestro Emmo. Prelado.

En las cantoneras del libro, que son también de plata, están grabadas las fechas de su ordenación de presbítero, de su designación para regir las diócesis de Sevilla, como Obispo auxiliar, y las de Coria y Málaga.

Está guardada tan valiosa obra de arte en una rica caja de caoba, en cuya tapa se ve tallado un Sagrado Corazón de Jesús, bajo del cual se lee el lema que usa en su escudo nuestro Emmo. Prelado: "Omnia possum in eo".

**Deudas de Ultramar.**—La Junta de deudas de Ultramar despachó en su reunión última, 300 expedientes de los regimientos de Almansa, Vizcaya, Mérida, Alcantara, Peninsular, provisional de Puerto Rico, Llerena, Reus, Alfonso XIII, Cuba, Habana, Isabel la Católica y Colón.

**Parto en un carruaje.**—Dicen de Sevilla:

"Viajando esta mañana en un tranvía una mujer domiciliada en el barrio de Triana, se sintió enferma repentinamente.

Trasladada á un coche de punto, éste la condujo á su casa situada en la calle Castilla; pero al llegar al puente, el arriga oyó voces que partían del interior del carruaje.

Detenido el vehículo, se vió que la mujer había dado á luz un niño, siendo auxiliada por otras mujeres que pasaban por allí al ocurrir el suceso.

Fué trasladada á la Casa de Socorro próxima, y luego á su domicilio."

**Anuncios de interés**

**En el establecimiento** de D. Francisco Perea, situado bajo Los Portales, se expenderá desde hoy leche de cabras durante toda la mañana y por la noche desde las seis hasta las diez.

**NODRIZA** Teresa Sánchez, de 29 años, casada, solicita casa para criar.—Vive, calle Luis Pérez, núm. 9.

**RENO-Y ALGARROBAS.**

Se venden en depósitos situados en el radio de esta población. Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

**Se arrienda casa Juana de**

Dios Lacoste, 18. Dos partidos bajo y principal independientes. Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en la calle Muro núm. 13, con entrada por la plaza del Cubo núm. 5.—Darán razón, Plaza de Escribanos, 3.

**SE ARRIENDAN**

dos partidos muy cómodos en precio económico, uno calle Honda y el otro calle Letrados.—Darán razón, D.<sup>a</sup> Felipa núm. 6.

**PÉRDIDA**

La de una cadenita con dos medallas de oro; son recuerdo de familia y se perdieron en el trayecto de la alameda de Fortún de Torres á la calle de las Armas. Al que las entregue en la calle de las Armas núm. 17 se le gratificará.

**LA JEREZANA**

CAJA DE DINERO Sagasta núm. 13. (antes Forvera)

Queda abierta al público esta nueva casa, la cual da dinero por todo cuanto se le reconozca valor, tal como ropas, alhajas, muebles, etc., etc., con las condiciones más ventajosas para sus clientes. Horas de despacho, de siete y media de la mañana á nueve de la noche.

**Goytre y Torres**

**Centro General Administrativo.** Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18.

En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (entre-suelo).

**CLARIFICANTES PARA VINOS**

Otros especiales para vinos anubados y ácidos.—Precintos para cajas. ANTONA DE DIOS, 16.

**CANAS** Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el *Aceite vegetal mexicano perfumado*. Nada manchay su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

**CALVOS** A las personas que se les caiga el cabello empezándose la *calvicie* lo eyitarán, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la *Caspa*. Unico depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

**PÉRDIDA**

En la calle D.<sup>a</sup> Blanca se extravió ayer un llavero con varias llaves: se gratificará á la persona que lo entregue en la Farmacia de la plaza de Alfonso XII.



**JUBILEO.**—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DEHOY.—S. Higinio, p. y mr. MAÑANA.—S. Juan, ob. y cf. y S. Benito, ab.

**HOY JUEVES**

do una y media á dos de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> MARÍA QUIRÓS GUERRERO

VIUDA DE QUIRÓS,

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, hermano (ausente) sobrinos, sobrinos políticos Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de S. Dionisio y seguidamente á la conducción de su cadáver favor que agradecerán.

Vivía: Consistorio num. 12.

(No se reparten esquelas.)

**HOY JUEVES** á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> MAGDALENA VERGARA MARICHALAR, viuda que fué de DON JOAQUÍN FEBRÉS, Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica (Q. S. G. G.) Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos políticos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Marcos, á las cuatro y media, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán. Vivía: Francos, 24. (No se reparten esquelas.)

**por el Telegrafo** De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

**La revolución en Rusia.—Medidas de represión.**

Madrid 10 de Enero de 1906, á las 8'15.

Los periódicos de San Petersburgo publican detalles referentes á las detenciones "en masa" señalando actos de violencia y crueldad cometidas por las tropas. Declaran asimismo que las detenciones efectuadas tienden á impedir los atentados contra la parte pacífica de la población. La actitud enérgica de las tropas ha sido motivada por los actos inhumanos realizados por los revolucionarios. Es inexacto que el Caucaso esté aislado; los disturbios de que es teatro se deben á los armenios propagandistas de la revolución contra cuyo desarrollo se han adoptados amplias medidas.

**La disolución del Parlamento inglés.—A elecciones.**

Madrid 10, á las 8'55.

Dicen de Londres que el Rey ha firmado una proclama disolviendo el Parlamento. Las "ordenanzas" convocando á elecciones generales han sido enviadas ya.

**Un mitin por unanimidad.**

Madrid 10, á las 8'55.

Durante un gran mitin celebrado en Londres bajo la presidencia del arzobispo de Westminster, la asamblea ha votado una protesta contra las matanzas de judíos en Rusia, rogando al Gobierno inglés influya amistosamente cerca del ruso para que éste restablezca la calma.

**Publicidad de las conferencias.—El Duque de Almodóvar plenipotenciario.**

Madrid 10 de Enero de 1906, á las 11'45.

Dícese que las conferencias de Algeciras serán públicas, y que aunque el Sábado sobrevenga la crisis, el Duque de Almodóvar continuará representando á España en la conferencia como plenipotenciario.

**Una petición.**

Madrid 10, á las 12.

El Centro comercial Hispano-marroquí ha dirigido una excitación al Gobierno para que se oponga en la conferencia de Algeciras á los privilegios que se intentaban conceder á la industria azucarera.

**La insurrección en el Báltico.**

Madrid 10, á las 12'10. Noticias de Rusia dan cuenta de que las provincias del Báltico se encuentran en poder de los insurrectos.

Las tropas son impotentes para oponerse á los avances de la revolución, que cada día son más resueltos y extensos.

Madrid 10 de Enero de 1906, á las 12'16.

**LOTERIA**

17.961.—8.550.—26.328.—14.955.—3.090.—3.872.—13.808.—23.979.—21.466.—13.211.—1.039.—187.—22.348.

**La Prensa y la conferencia internacional.**

Madrid 10 de Enero de 1906, á las 15.

El Duque de Almodóvar ha conferenciado con los directores de los periódicos, con el fin de que durante las conferencias de Algeciras no resulte equivocada la información sobre el asunto.

**A Alcalá.**

Madrid 10, á las 17.

El Rey, los príncipes é infantes han marchado á las 12 y 30 á las maniobras que se celebran en Alcalá.

**Luque retraído.—Comentarios.**

Madrid 10, á las 17'15

El general Luque no despachó con el Rey por hallarse enfermo. Se hacen comentarios sobre este particular, relacionándolo con la crisis.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

Día 10 de Enero de 1906. 4 0/0 interior al contado 78'45 Id. fin de mes corriente firme 101'20 5 0/0 amortizable 93'80 Mercado sostenido. Acciones del Banco Hipotecario 000'00 Cédulas al 4 0/0 101'20 Idem, ídem al 5 0/0 000'00 Acciones del Banco de España 420'00 C.<sup>a</sup> Arrendataria de Tabacos 379'00 Operaciones de préstamos y de crédito 4 1/2 por 100

CAMBIO EXTRANJERO París á la vista. . . . . 23'10 Londres á la vista. . . . . 30'90

**Maniobras ea Alcalá.**

Madrid 10, á las 19'10.

La brigada de húsares ha estado haciendo maniobras en Alcalá de Henares, asistiendo la familia real y los infantes de Baviera.

**Lo del día.**

Afirmase que Moret llevará al Parlamento á discusión el problema militar.

**El Consejo del Sábado.**

Madrid 10, á las 21'30.

Romanones insiste en que en el Consejo del Sábado se discutirá el proyecto de ley sobre la difamación y conocerán la opinión del general Luque.

El Gobierno muéstrase optimista.

Desaparece la marejada y el temor de que sobreviniera la crisis.

**Regreso á Madrid.**

Madrid 10, á las 21'35.

El rey y la familia real después de visitar los cuarteles de Alcalá regresaron á Madrid.

**Consejo de guerra.**

En breve se celebrará en el Ferrol el Consejo de guerra por la pérdida del crucero *Cardenal Cisneros*.

**Teatro Principal.**

Compañía cómica-dramática dirigida por la Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Cobefia. Función para hoy.

La alta comedia en cuatro actos, arreglada á la escena española por D. Manuel Tubino Calderón, Dionisia.

A las ocho y media.

Precios.—Palco con 5 entradas, 20 ptas. Butaca de patio, 3 id. Butaca de tertulia, 2 idem. Delantero de galería, 1'25. Delantero de paraiso, 0'75 id. Galería, 0'75 id. Paraiso, 0'50 id. El 10 por 0/0 del timbre á cargo del público.



Casi inmediatamente después de tomar la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* se empiezan á sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compenetran todo el organismo. Al compás de esta transformación salutar mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

LA MEJOR PURGA  
al alcance de todos  
**CAJITA IDEAL**  
conteniendo 25 gramos de las incomparables SALES de  
**Mediana de Aragón**  
— 25 céntimos —  
FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
Depósito en Jerez: FRANCISCO QUIRÓS Y QUIRÓS.

**LA NEW-YORK**  
COMPANIA INTERNACIONAL  
DE SEGUROS DE VIDA  
COMPLETAMENTE MUTUA  
Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000  
La más antigua é importante del mundo  
(Pólizas en casos de vida ó muerte.)  
No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.  
Agente en Jerez, JAVIER PINERO  
Francos 42, duplicado.

**EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO.**  
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan mar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIBA**.  
EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIBA.  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIBA

122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!  
en la curación de los CALLOS y DUREZAS.—Incolora, no mancha. De aplicación sencillísima casi sin dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.  
6 REALES EL FRASCO.  
Depósito central: VDA. DE ESCRIBA, farmacia La Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

Sernea al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
TODOS LS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES.  
PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España. ADGOK Y C.  
Sucursales en la provincia de Cádiz:  
CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.  
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.  
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.  
P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15  
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.  
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

# EL DOLOR DE CABEZA

**DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO**  
El dolor de cabezas, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 ptas. caja.  
Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

**¡¡ SEÑORAS !!**  
**¡¡ Maravilloso invento !!**  
**¡¡ Depilación verdad !!**

ANTES se obtiene usando el **DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES** DESPUÉS

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.  
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato **¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !**  
¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?  
Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona**  
DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1  
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS**

**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.  
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA**  
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cetto y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.  
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la V. sca.

D. José Ramón Mérida; 1 peseta cada cuaderno.  
**Edición de lujo.**  
Igual número de láminas en fotografías especiales. Tirada limitada. Regalo á cada suscriptor de uno de los dibujos **ORIGINALES** de Jiménez Aranda.  
Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de **EL GUADALETE** y Librería, Larga 33.

La pureza de la **PEPTONA CHAPOTEAUT** la ha hecho adoptar por el Instituto **PASTEUR**

**EFICACIA y ACCION RAPIDA**  
**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**  
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
LINEA DE FILIPINAS.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.  
LINEA DE CUBA Y MEJICO.  
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

**VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA**

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 11.	
11'00 de la mañana.	1'00 de la mañana.
00'00 de la idem.	0'00 de la tarde.
2'45 de la tarde.	4'00 de la idem.
Día 12.	
11'45 de la mañana.	1'00 de la mañana.
2'45 de la tarde.	4'00 de la tarde.
00'00 de la idem.	0'00 de la idem.

**VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT**  
Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un **reconstituyente de primer orden**, indicado en la *Fosfatúria*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de **Capsulas, Granulado**.  
Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

**IMPRENTA DE EL GUADALETE**  
PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.  
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.  
Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.  
PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
LINEA DE FERNANDO POO.  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz  
LINEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
**María Ruiz González FRANCOS, 53.**  
Se limpian guantes blancos de pieles á precios muy económicos.

EXIJAN VOS. LA PILDORA BLANCA las pildoras DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las **PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT** se toman **al comer.**  
No más dolor. Las menos costosas puesto que son las más activas.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
41 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros de vida. Seguros de incendio  
Agente en Jerez de la Frontera, VICENTE CUBERO PRIEGO  
Tornería, 5.

**El "Quijote" del Centenario**  
Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.  
Edición corriente.  
Cerca de 800 láminas en fotografías; texto esmeradísimo y un prólogo de

**CLASE DE FRANCÉS**  
POR EL PROFESOR D. ARTURO LABOISSE  
Lecciones á domicilio.—Precios económicos  
**Alameda de las Angustias, 11**  
**Enseñanza de francés**  
casi de balde.—Arcos, 22, principal.  
Imprenta de **EL GUADALETE**  
Plaza de Eguilaz, 4.